



Riohacha, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL – IMPOSICION DE SERVIDUMBRE SEGUIDO POR ELECNORTE SAS ESP CONTRA HEREDEROS DE GILBERTO FLORENTINO IGUARAN BERMUDEZ (Q.E.P.D.). RADICADO: 44-001-31-03-001-2019-00032-00.

Revisado el expediente, se pudo constatar que en el proceso de referencia, se profirió sentencia el 13 de julio de 2022 la cual se encuentra ejecutoriada, razón por la cual se ordena el archivo del mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El juez,

CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:

Cesar Enrique Castilla Fuentes

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce3c675b694873b293c1ad9a50d5b1c10aa1038ca5b77486f386075f1d2883cf**

Documento generado en 16/05/2023 09:36:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>